



De publicación inmediata: 09/09/2022

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

**LA GOBERNADORA HOCHUL PROMULGA LEYES PARA APOYAR A LAS VÍCTIMAS DEL 11 DE SEPTIEMBRE, A LOS SOCORRISTAS Y A SUS SERES QUERIDOS**

***La legislación (S.6810/A.7425) establece un método alternativo para la adjudicación del Fondo de Indemnización de Víctimas***

***La legislación (S.6812/A.7426) exige que adjudicación del Fondo de Indemnización de Víctimas para procesar reclamos por lesiones de la misma manera que los reclamos por fallecimiento***

***La legislación (S.9370/A.9922A) proporciona una presunción para reclamos de Compensación de Trabajadores por cualquier deficiencia de salud o muerte de aquellos que participaron en las operaciones de rescate, recuperación y limpieza del World Trade Center***

***La legislación (S.9294A/A.10416) extiende la fecha límite para presentar reclamos por discapacidad por una afección calificada como consecuencia de lo ocurrido en el World Trade Center***

***La legislación (S.8273/A.7057-B) designa un tramo del sistema de carreteras estatales con el nombre de "Port Authority Police Officer James W. Kennelly Memorial Highway" (Carretera en homenaje a James W. Kennelly, oficial de policía de la Autoridad Portuaria)***

***Las fotos de la gobernadora Hochul promulgando las leyes disponibles [aquí](#)***

En vistas del 21.º aniversario del 11 de septiembre, la gobernadora Kathy Hochul firmó hoy cinco leyes para brindar apoyo a las víctimas y sobrevivientes del 11 de septiembre y a sus familias. Este apoyo ayudará a eliminar las barreras y los retrasos del Fondo de Indemnización de Víctimas (VCF, por sus siglas en inglés) y los reclamos de compensación de trabajadores. Además, se designará una carretera para homenajear a James Kennelly, un bombero voluntario que ayudó con los esfuerzos de búsqueda, rescate y recuperación. Las fotos de la Gobernadora promulgando las leyes están disponibles [aquí](#).

"Los neoyorquinos nunca olvidarán los horribles eventos del 11 de septiembre de 2001, y nunca olvidaremos la valentía y el sacrificio de los civiles y los socorristas cuyas vidas cambiaron para siempre", **dijo la gobernadora Hochul**. "Al conmemorar el vigésimo primer aniversario de los ataques terroristas contra el World Trade Center, el Pentágono y Pennsylvania, me siento honrada de promulgar estas cinco nuevas leyes que apoyarán y homenajearán a personas cuyas vidas fueron transformadas en ese terrible día".

La legislación (S.6810/A.7425) establece un método alternativo simplificado para las adjudicaciones del Fondo de Indemnización de Víctimas, que consiste únicamente en pérdidas no económicas, como daños emocionales. El VCF emitirá un desglose muy detallado de la adjudicación y la asignación de la adjudicación entre pérdida económica y pérdida no económica.

Actualmente, según el estatuto de muerte por negligencia de Nueva York, una adjudicación emitida por el VCF se trata igual que cualquier acción por acto ilícito, negligencia o incumplimiento que haya causado la muerte de una persona. Una vez que el VCF emite una adjudicación, el representante personal debe solicitar al Tribunal Testamentario una orden judicial que permita el compromiso, el cobro y la distribución de la adjudicación. El Tribunal Testamentario es responsable de garantizar la idoneidad de la adjudicación y la correcta asignación de los fondos a las partes interesadas.

**El senador Andrew Gounardes afirmó:** "Como neoyorquinos, tenemos una deuda que nunca podremos pagar con los socorristas que arriesgaron todo para ayudar en las operaciones de rescate, recuperación y limpieza en el World Trade Center. Más de dos décadas después, sus experiencias aún nos llevan a actuar para garantizar que reciban la ayuda y los beneficios que merecen. Mis tres proyectos de ley facilitarán que los socorristas soliciten los beneficios por discapacidad tras lo ocurrido el 11 de septiembre y reciban ayuda del Fondo de Indemnización de Víctimas. Agradezco a la gobernadora Hochul por promulgar estas leyes hoy y, como siempre, a los valientes socorristas que sacrificaron tanto y siguen haciéndolo".

**El asambleísta Peter J. Abbate Jr. indicó:** "La promulgación de estos proyectos de ley agilizará los procedimientos para recibir adjudicaciones del Fondo de Indemnización de Víctimas del 11 de septiembre para víctimas y sobrevivientes del ataque terrorista. También ayudará a garantizar que esos valientes hombres y mujeres que participaron en las operaciones de rescate, recuperación y limpieza del World Trade Center reciban los beneficios que ellos y sus familias merecen. Agradezco a la gobernadora Hochul por promulgar estas leyes. Debemos hacer todo lo posible para honrar, recordar y rendir homenaje a los esfuerzos heroicos de aquellos que respondieron al llamado en ese día fatídico. Nunca lo olvidaremos".

La legislación (S.6812/A.7426) exigirá que la adjudicación del Fondo de Indemnización de Víctimas trate a todas las víctimas del ataque terrorista del World Trade Center y el procesamiento de sus reclamos por igual sin demoras innecesarias, eliminando ciertas restricciones que causaron demoras para muchos solicitantes y sus familias. Este

proyecto de ley minimiza la carga administrativa de la familia, el VCF y el Tribunal Testamentario al permitir que los representantes personales de los fallecidos el 11 de septiembre presenten y procesen reclamos, independientemente de si la persona murió a causa de una enfermedad el 11 de septiembre o simplemente sufrió una enfermedad el 11 de septiembre, pero murió por otra causa.

La legislación (S.9370/A.9922A) establece una presunción para reclamos de Compensación de Trabajadores por cualquier deficiencia salud o muerte de personas que participaron en las operaciones de rescate, recuperación y limpieza del World Trade Center. Muchos de los socorristas y trabajadores de rescate y recuperación presentaron un reclamo oportuno de beneficios ante la Junta de Compensación de Trabajadores del estado de Nueva York, pero se les ha negado sin causa. Otras personas dependientes de trabajadores que fallecieron a causa de enfermedades certificadas el 11 de septiembre no pueden presentar reclamos de beneficios de Compensación de los Trabajadores porque el estatuto de limitaciones expiró antes de que las enfermedades certificadas por el "Programa de salud del World Trade Center" de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) fueran aceptadas como causa presunta. Este proyecto de ley ayuda a los socorristas y trabajadores de rescate y recuperación que contrajeron una enfermedad o murieron a causa de una enfermedad certificada a obtener los beneficios que ellos y sus familias merecen.

**El senador estatal Robert Jackson declaró:** "Muchos trabajadores de rescate y recuperación del 11 de septiembre desarrollaron síntomas respiratorios y enfermedades pulmonares debido a su exposición a las nubes de polvo del World Trade Center. Los cambios en la Ley de Compensación de Trabajadores son necesarios para honrar los sacrificios que estos héroes y sus familias hicieron por nuestra democracia y todos los estadounidenses. Me complace que, a medida que nos acercamos al 21.º aniversario de uno de los días más trágicos de la historia de los Estados Unidos, la gobernadora Hochul promulgue mi proyecto de ley S9370. Les agradezco a ella y a mi colega el asambleísta Abbate (A922-A) por su liderazgo".

La legislación (S.9294A/A.10416) permite que cualquier participante que quedó discapacitado entre el 11 de septiembre de 2017 y el 11 de septiembre de 2021 presente un reclamo antes del 11 de septiembre de 2026. Si un participante presentó un reclamo en este período y fue rechazado, la solicitud será reconsiderada por la Junta de Compensación de Trabajadores. También se extenderá el plazo hasta el 11 de septiembre de 2026 para presentar un aviso de participación en los sistemas públicos de jubilación del estado de Nueva York.

**La asambleísta Yuh-Line Niou expresó:** "Me enorgullece ver que 21 años después, el estado de Nueva York sigue tomando medidas para apoyar a los socorristas del 11 de septiembre. En mi distrito, todavía tenemos muchas personas que desarrollan y viven con enfermedades relacionadas con el 11 de septiembre. Es nuestro deber asegurarnos de que todos los sobrevivientes reciban el apoyo que merecen".

La legislación (S.8273/A.7057-B) designa un tramo del sistema de carreteras estatales con el nombre de "Port Authority Police Officer James W. Kennelly Memorial Highway" (Carretera en homenaje a James W. Kennelly, oficial de policía de la Autoridad Portuaria). James Kennelly era bombero voluntario y residente de Massapequa, y ayudó en los esfuerzos de búsqueda, rescate y recuperación en la Zona Cero a la edad de veinte años. Falleció a los 37 años de cáncer relacionado con el 11 de septiembre. Al dedicar esta carretera a su nombre, homenajeamos sus sacrificios.

**El senador John E. Brooks sostuvo:** "James Kennelly se desempeñó como bombero voluntario en el East End Fire House de Massapequa. Cuando tenía solo 20 años, tomó la heroica decisión de ayudar con los esfuerzos de búsqueda, rescate y recuperación en la Zona Cero el 11 de septiembre. Esto no sorprendió a quienes conocían a James, ya que siempre dio un paso al frente para ayudar a los necesitados. Desafortunadamente, James falleció de un diagnóstico de cáncer relacionado con el 11 de septiembre a la temprana edad de 37 años, y dejó atrás a su familia, sus amigos y su comunidad, que no han sido los mismos desde entonces. Tenemos el deber de reconocer el heroísmo que James mostró durante su corta pero impactante vida, y agradezco a la gobernadora Hochul por promulgar este proyecto de ley para marcar una ocasión tan importante".

**El asambleísta Michael Durso comentó:** "El oficial de la Autoridad Portuaria James Kennelly fue un gran hombre, servidor público, amigo y, sobre todo, un padre y esposo dedicado. Es lógico que la carretera Old Sunrise en Massapequa sea nombrada en honor a su servicio y sacrificio por nuestras comunidades. Agradezco a la gobernadora Hochul por promulgar mi proyecto de ley y espero que la dedicación de esta carretera ayude a que su recuerdo perdure en las siguientes generaciones".

###

Más noticias disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418